

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla S. Juan, 46.—Teléfono 564
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la región... 2 Ptas. al mes
Fuera de la id... 2
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a
precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

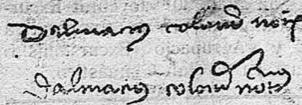
Las pequeñas causas

¡Cuán cierto es que muchas veces las pequeñas causas producen efectos formidables! Esa verdad es aplicable al mundo físico y al moral; se manifiesta en todos los órdenes de la vida. Nos sugiere tales reflexiones la lectura de una carta circular que una sociedad de socorros mutuos establecida en vieja ciudad castellana está mandando a las redacciones y agencias periodísticas. He aquí el caso. Unos pobres labradores constituyeron una mutualidad y con el fin de recaudar fondos, acordaron rifar ocho fanegas de trigo; expedidas cinco mil papeletas al precio de 10 céntimos, y practicado el sorteo ante la autoridad, intervinieron los agentes del fisco porque la rifa no estaba autorizada. Seguido el correspondiente procedimiento administrativo, fueron condenados los infelices directivos de la entidad; embargáronse animales domésticos, ropas, granos y una máquina Singer; se pagó la multa después de mil molestias a los que aparecían responsables. En resumen, la mutualidad se quedó sin un céntimo, y hubo de disolverse. Es la ley, dicen los legalistas. La ignorancia de las disposiciones de de-

recho no excusa de su cumplimiento. Los obreros del campo que ganan 3 pesetas diarias no conciben ese principio inconcuso de la legalidad vigente, y menos aun les cabe en la cabeza que la autoridad presida un acto vitando ante la consideración de los recaudadores de la Hacienda pública. Muy lamentable es el caso, se decía cuando los desgraciados pecadores por ignorancia se dolían de su triste suerte; pero la multa hay que pagarla. Esos cinco hombres que vieron embargados sus bienes para responder de una falta de la que sus conciencias no les acusan, no pueden creer en la justicia fiscal de su patria; a ellos les parece monstruoso el castigo sufrido; esos cinco ciudadanos no amarán jamás al Estado que así los trató. La pequeña multa ingresada en el Tesoro les cuesta a la organización social el afecto de cinco hombres pertenecientes a la aristocracia moral del país. ¿De veras no es posible reparar esa gravísima falta del fisco? Nuestras pobres entendederas se niegan a aceptar la solución legalista porque la intención dolosa, que en este caso no existe, es la base de toda responsabilidad penal. P. Y. L.

¿Colom o Colomer?

Por ser el tema de actualidad, discutido ampliamente en la prensa local, y para satisfacción de nuestros lectores, ofrecemos las fotografías de los dos lecciones de dicho nombre.



El primero está sacado de uno de los libros del Consulado; el segundo, de los protocolos notariales de la Escribanía pública, y en ambos se ve manifiesto el signo de abreviación del «e» final, como se dijo en el artículo de San Capdevila el pasado martes.

Junta de la Asociación de Ganaderos del Reino

Recientemente ha tenido lugar en Madrid la junta general ordinaria de la Asociación de Ganaderos del Reino. En el haber de su actuación social cuenta la defensa siempre constante y atenta de los grandes intereses ganaderos; y resalta muy singularmente las orientaciones para las actuaciones venideras. La introducción de carnes congeladas y sobre todo, la reciente autorización para mezclarlas con la natural en la fabricación de embutidos se considera como uno de los mayores daños que amenazan a la riqueza ganadera, por lo que se acordó pedir la derogación de la dicha autorización. La honda crisis por que atraviesa el comercio de exportación de lanas, debido en parte al alza de la peseta, requirió el estudio de la Junta, la cual acordó enviar a Inglaterra, Alemania, Bélgica y Francia a un miembro de la entidad, con objeto de que estudie la organización y facilidades de exportación. Cuando escribimos estas líneas ha sido ya designado el prestigioso ganadero don Juan Muñoz. Por último, la importante y batallona cuestión del maíz, no pudo pasar desatendida; existe el triste hecho de que España no produce lo bastante para subvenir a las necesidades de la ganadería, por lo que se precisa inexcusablemente la autorización de la importación. Esta se evitaría si los agricultores dedicasen mayor extensión al cultivo de maíz, o aun al de forrajeras y leguminosas que pudiesen atender las necesidades ganaderas. Otros varios interesantes asuntos se trataron y en todos ellos púsose de manifiesto el cariño de los asociados por tan importante rama de la producción nacional, por lo que se expresaron grandes felicitaciones al dignísimo presidente señor duque viudo de Bailén y al secretario señor marqués de Frontera.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

El sábado, día 7 del corriente, celebró la Cámara de Comercio su sesión plenaria mensual. Leídas y aprobadas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria precedentes, se dió cuenta de las disposiciones oficiales de interés para los electores, así como del extracto de lo actuado por la Cámara durante el mes de Abril. En vista de los antecedentes aportados por la Sección de Transportes de la Cámara con referencia a diferentes aspectos del problema ferroviario local, y ante la imposibilidad de poderles dedicar, por apremios de tiempo, la necesaria atención se acuerda celebrar en fecha próxima una reunión extraordinaria, dedicado a ello exclusivamente. Se dió lectura, acto seguido, a un B. L. M. de la Alcaldía, al que acompañaba copia de la contestación del Sr. Maristany a la propuesta de las Corporaciones locales, respecto al cambio de horario de los trenes de la línea de Barcelona.

La Cámara acordó expresar su gratitud a la Alcaldía por el hecho de que tanto esta como el Ayuntamiento reservarán su determinación sobre el caso, hasta conocer la opinión de las restantes Corporaciones locales; y en segundo lugar, exponerle que, considerando que las modificaciones apuntadas por el Sr. Maristany en el referido horario, no satisfacían las necesidades de la población se procedía a un nuevo estudio del asunto, el que, una vez ultimado sería sometido a la consideración. Entrada la Cámara de los actos celebrados en Barcelona como homenaje al ilustre Secretario de aquella Cámara don Bartolomé Amengual con motivo de cumplir sus 25 años de inestimables servicios desde dicho cargo, acordó asociarse a dicho homenaje, nombrando al Sr. Amengual Secretario Honorario de la Corporación. Acto seguido el Pleno acordó, en principio, acudir a la información abierta con motivo de la proyectada reforma de la demarcación judicial en cuanto afecta al territorio de la Cámara, en el sentido de interesar sea respetada la subsistencia del Juzgado de Vendrell, en la forma en que se halla actualmente organizado. Finalmente, accediendo a lo interesado en una instancia de la Prisión de San Miguel de los Reyes, se accede a apoyar las gestiones pro concesión de un indulto general, en conmemoración de las bodas de plata de don Alfonso XIII con el Trono. Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

BOLETIN OFICIAL

14 mayo 1927
Se ha solicitado el registro minero de bautica con el nombre de «Maria» número 1.411 en el término municipal de Molá.
R. O. de Hacienda sobre la imposición de arbitrios al vino.
R. O. de Guerra abriendo concurso entre los jefes y oficiales del Ejército para proveer 200 plazas de funcionarios necesarios en aquel Departamento.

Tienen de manifiesto los apéndices al amillaramiento las alcaldías de Porrera, Montreal, Benifallet, Conesa, Alcover, Fatarella y Cunit.

Consejo provincial de Fomento

El viernes, bajo la Presidencia de D. Pedro Lloret Ordeix y con asistencia de los vocales señores Cartes, Miró, Martín, Puigdollers y Almirall se reunió en sesión ordinaria el pleno de este Consejo, siendo leída y aprobada el acta de la anterior. Se dió posesión del cargo de vocaí nato a D. Aniceto Puigdollers Rabell, inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria. El señor presidente dió cuenta del fallecimiento del técnico de este Consejo D. Juan Aguiló Garsot, demostrando el pleno su sentimiento por la pérdida de tan competente compañero, acordando manifestarlo a la familia del finado. Vistos los oficios de las Alcaldías de Cherta y Santa Bárbara en los que solicitan la declaración obligatoria del tratamiento contra la mosca del olivo en aquellos términos municipales, se acordó con arreglo a lo solicitado. La Asociación general de Ganaderos remitiendo el programa de los cursos prácticos y especiales que organiza aquella Asociación, así como el informe y conferencia sobre el impuesto de rentas y ganancias; dándose por enterado. Fueron aprobados por el pleno los informes que se han de elevar a la Superioridad, acompañando los documentos de los Sindicatos de Vallmoll, Ginestar, Espluga de Francolí y Montblanch, que desean obtener la subvención o premios a que hace referencia la R. O. de 1.º de Abril del corriente año. El pleno se dió por enterado del

oficio de la Recaudación de Tributos S. A., en el que notifica haber ingresado en la cuenta corriente que en el Banco de España tiene abierta, el ministro de Fomento la cantidad dos pesetas 13.794,35 en concepto de p... del campo, correspondiente al año... El Sindicato Agrícola de Balaguer, sobre la falta de demanda de cañamo. Visto el expediente y proyecto sobre concesión de aguas de la riera de Marsá solicitado por el Sindicato de Riegos de la Comunidad de Regantes de Capsapes para aprovechamiento de aguas. Se aprobó, haciendo propio el luminoso informe de este Servicio Agronómico. Expediente promovido por D.ª María Salvadó, solicitando imposición de servidumbre forzosa de acueducto de interés privado sobre una finca de don Rafael Fábregas. El pleno acordó que quedara sobre la mesa, al objeto de hacer un detenido estudio del mismo. El gobernador civil, sobre suscripción abierta en favor de los damnificados por los últimos temporales. Enterado. El Comisario de Ciudad Real sobre petición elevada al Monarca solicitando la concesión de la Gran Cruz del Mérito Agrícola para el presidente del Gobierno, por sus trabajos en favor de la agricultura. Enterado. El Consejo de Economía Nacional, pidiendo la designación de representante de este Consejo para asistir a la Conferencia Nacional Arrocería. En vista de que los Consejos de Fomento de Castellón, Valencia y ésta deben nombrar un representante común y atendiendo a que Valencia interesa dicha representación por ser el de la capital en donde se verifica el Congreso, el pleno acordó conceder su representación a D. Miguel Paredes García, comisario regio de aquella población. El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, dando las gracias por la cooperación que este Consejo presta al Congreso Nacional de Riegos. Se tomó el acuerdo de inscribir al Consejo al IV Congreso Nacional de Riegos y fueron nombrados los señores Lloret y Almirall para asistir al mismo en su representación. Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión a las doce y media.

DE SOCIEDAD

Ayer tarde verificóse el cristiano sepelio de la bondadosa señora D.ª Tomasa Manuel Bertomeu, hermana política del diputado provincial Sr. Foguet, fallecida el día anterior. Constituyeron el duelo oficial el alcalde Sr. Segura, presidente de la Diputación Sr. Guasch Momravá, el comandante Sr. Barrera en representación del señor gobernador militar y los coroneles Sres. Abril y Salgado; en el de familia figuraba el canónigo M. Ilustre Dr. Vallés, el comandante Sr. Barado y el capitán Sr. Manuel, con otros deudos, siguiendo a continuación un numeroso concurso de personas pertenecientes a todas las clases sociales, que así quisieron asociarse al duelo de la distinguida familia Foguet-Manuel. Reiteradamente significamos nuestro pésame y las oraciones por la paz eterna de la difunta. Se encuentra enfermo de algún cuidado el jefe de Negociado de 1.ª clase D. Francisco Bonnin, interventor de la Administración principal de Correos de ésta. Hacemos votos por un pronto alivio. De paso para Zaragoza y en viaje de estudios, ayer llegaron a nuestra capital las alumnas normalistas de Teruel, acompañadas de sus profesoras doña Primitiva Caño, doña María Rodríguez, doña Sara Berruca, doña Montserrat Beltrán y don Domingo Alberich. En su visita a los monumentos de la capital han sido acompañadas por los profesores de estas Normales señoritas Concas y Alonso y señor Galés. Ayer tarde salieron para Reus con objeto de tomar el tren para Zaragoza.

La obra del «Sant Evangelii»

Conferencia del Dr. Gomá

Anteayer dió en la iglesia de la Santísima Trinidad su Conferencia sobre los Discursos de Jesús del Evangelio de San Juan el eminente escritor Dr. Gomá. El auditorio llenaba el templo, ocupando el presbiterio buen número de sacerdotes. Analizó el discurso de Jesús en la fiesta de la Expiación, que se llamaba la fiesta mayor del pueblo judío, a la cual concurrían los judíos y palestinos y los de la «diaspora» y que describe el orador a grandes rasgos. En estas fiestas acostumbraba Jesús enseñar a las multitudes, como lo marca San Juan en el Capítulo VII. No inserta el evangelista los discursos o doctrinas que enseñaba Jesús. Pero sus enseñanzas sobre las Escrituras maravillaban a los judíos que interrogaban a que escuela pertenecía. El discurso es quizá fragmento de los discursos que pronunció Jesús durante aquellos días de la fiesta. Glosa las palabras de Jesús «mi doctrina no es mía, si no de Aquél que me ha enviado», en las que proclama su divinidad, por su identidad de doctrina y cualidades con el Padre. De donde se deduce que nosotros, que tenemos la doctrina de Jesús, tenemos por consiguiente la doctrina celestial. Da dos criterios para conocer la doctrina, el psicológico, «quién sigue la voluntad de mi Padre...», lo que manifiesta el origen de la incredulidad de muchos, el no querer seguir la voluntad del Padre y el externo: quien busca su gloria... este no dice la verdad, quien busca la gloria del que le envió... a pesar de sus incomodidades que le acarrea, este dice la verdad. Parece que se levantaron contra Jesús, diciendo que había quebrantado la ley de Dios, en la curación del paralítico. Contestó arguyendo «ad hominem» diciendo que habiéndoles dado Moisés la ley de la Circuncisión que ejecutan aun día de sábado, por lo tanto, tampoco guardaban la ley y en cambio echan en cara por haber curado el enfermo. Si se tolera el trabajo para la circuncisión, deben tolerar el otro trabajo para la curación del paralítico. Vista la razón que le asiste, algunos

Encuétrase en esta ciudad el cónsul general de la República de Cuba en Liverpool don Calixto García Enamorado.

Que le sea grata su estancia entre nosotros.

Ayer efectuóse en la Audiencia la entrega de un bastón de mando al magistrado D. Rafael Vives, costeado por los empleados y funcionarios del Juzgado de 1.ª Instancia y Audiencia.

Finalizado el cursillo sericícola, ha regresado de Murcia el director de la Escuela Saaveña, don Ramón Ibarz Palau.

El señor Ibarz viene gratamente impresionado de los curiosos experimentos y enseñanzas que fueron base del cursillo y nos comunica que ya ha recibido media onza de semilla, que equivale a unos 20 ó 25 mil gusanos.

Al propio tiempo, nos ruega supliquemos a todas aquellas personas que posean moreras en la población o en sus alrededores, que quieran ceder su hoja para fomentar la cría del gusano en la mentada escuela, se lo notifiquen, lo cual agradecerá.

ECCLESIASTICAS

Monsieur Alexis Chambón, de las misiones extranjeras de París, ha sido nombrado por el Papa arzobispo de Tokio.

Se halla vacante un beneficio con cargo de vicario en la catedral de León, para cuya provisión se ha dado un plazo de cuarenta días, que termina el día 9 de junio próximo.

MUNICIPALES

El lunes y con motivo del desestero no habrá oficinas en el Ayuntamiento.

El Sr. Capitán de Artillería Delegado por el Excmo. Sr. Capitán general de esta Región para la requisa y clasificación de los vehículos de tracción mecánica participa a los dueños de los mismos, que por cualquier causa no comparecieron el día en que fueron citados que el próximo lunes de 9 a 11 de la mañana terminarán dichas operaciones.

Por no presentar síntomas de hidrofobia el Veterinario municipal señor Vall ha dado de alta al perro propiedad de don Plácido Batista que estaba en observación en el chenil municipal por haber mordido a doña Teresa Pujol Solé.

Ha ingresado para su observación en el chenil municipal un perro de dueño desconocido que el día 10 del actual mordió a la niña Rita Ori Baró.

Ha ingresado para su observación en el chenil municipal el perro propiedad de D. Antonio Voltas, que a las 13.30 de ayer mordió a un vendedor ambulante natural de Barcelona.

De los datos elaborados por el Negociado de Estadística municipal resulta que durante el finido mes de Abril ha ocurrido en este término municipal 45 nacimientos clasificados en la siguiente forma:

- Varones, 27.
- Hembras, 18.
- Nacieron muertos tres varones y una hembra.
- Ocurrieron 37 defunciones, que por edad y sexos se clasifican de la siguiente manera:
- De menos de 1 año, 3 varones y 1 hembra.
- De 1 a 4 años, 2 varones y 1 hembra.
- De 5 a 19, ninguno.
- De 20 a 39, 6 varones y 1 hembra.
- De 40 a 59, 3 varones y 1 hembra.
- De 60 en adelante, 13 varones y 7 hembras.
- De estas defunciones 5 fueron causadas por las siguientes enfermedades infecciosas:
- Difteria, 2.
- Tuberculosis, 1.
- Meningitis, 2.

LOCALES

Hoy tendrá lugar en la Catedral, después de los oficios de la mañana, con Exposición de S. D. M., el solemne «Te-Deum» con motivo de la celebración de las obdas de Plata de la Coronación del Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)

Oficiará el Eminentísimo Sr. Cardenal y asistirán al acto las autoridades.

En la orden del día del Regimiento de Luchana se lee lo siguiente:

«A las 11 horas en la Santa Metropolitana y Primada Iglesia se cantará un solemne Te-Deum para conmemorar el XXV aniversario del reinado de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, que Dios guarde.

Acompañarán a S. E. comisiones compuestas de un jefe, un capitán, un teniente y un alférez de los Regimientos de Almansa y Luchana, un jefe y un oficial de la Zona de Reclutamiento y Reserva y un jefe u oficial de cada uno de los demás Centros y dependencias, que se encontrarán a dicha hora en la puerta de la Catedral.

Quedan invitados todos los señores jefes y oficiales francos de servicio.

La banda de música del Regimiento de Luchana ejecutará hoy, de 1930 a 21, en la Rambla de San Juan, el siguiente programa:

«Perales Barrechina», paso-doble (estreno), Segura.

«Soy aragonés», canción baturra (estreno), Guerra.

«6.ª Sinfonía-Pastoral» (1.ª audición), Beethoven.

«El Caserío», selección (estreno), Guridi.

«Legionarios y Regulares», marcha militar (estreno), Saco del Vallé.

Esta mañana han salido para Barcelona D. Santiago Schuppisser y D. Pedro Casas, con objeto de tomar parte en los concursos de tiro (fusil y pistola) que organiza la Representación provincial del Tiro Nacional de aquella capital.

Celebraríamos que los citados señores de la Representación de Tarragona obtuvieran una buena puntuación.

Hoy, a las cuatro, en el salón-teatro de Acción Popular Católica, se dará la acostumbrada sesión catequística, desarrollándose los siguientes interesantes temas:

«Vida de San Isidro».

Humorísticas: «La familia ciclista», «El castic del que no's volgué creure al qui sabia més que ell», «Rester en pacances».

El Gobierno ha concedido una subvención de 2.000 pesetas a la Normal de maestras para efectuar con las alumnas una excursión, en viaje de estudio, a Madrid, Toledo y monasterio del Escorial.

Esta tarde, a las siete, en el teatro de Acción Popular Católica tendrá lugar, organizada por «Foment d'Estudis», la velada-homenaje al hijo ilustre de Tarragona D. José Pin y Soler, en el cual el eminente publicista D. Manuel de Montoliu hará un estudio crítico de la obra de nuestro insigne novelista.

Tomarán parte asimismo en el acto D. Francisco Ixart, D. Juan Ruiz Porta y D. Fernando de Querol, amigos todos que fueron del homenajeado.

La personalidad de Pin y Soler es lo bastante relevante, no solamente para justificar un homenaje como el que organiza «Foment d'Estudis», sino también para permitir esperar un éxito digno de él.

Por otra parte el nombre que nuestro insigne compatriota D. Manuel de Montoliu se ha justamente captado en el terreno de la crítica da el máximo de interés a la velada.

En la asamblea de alcaldes celebrada el viernes en el salón de actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor inspector jefe provincial de Enseñanza, D. Salvador Grau, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.ª Adherirse al proyecto de construcciones escolares elaborado por la Inspección provincial de 1.ª Enseñanza, haciendo la declaración expresa de querer construir las escuelas que en el mismo figuran a base de una subvención del Estado, para lo cual los alcaldes firmantes se comprometen a convocar a los respectivos Ayuntamientos a sesión extraordinaria al objeto de acordar el detalle de aportaciones que correspondan, sesión de la que se levantará la correspondiente acta que será remitida al Sr. Inspector jefe provincial.

2.ª En las nuevas escuelas que se construyan lleven el nombre del actual presidente del Consejo, Excmo. Sr. don Miguel Primo de Rivera.

El lunes no habrá despacho en las oficinas del Ayuntamiento por procederse al desestero, y el martes, como en las demás dependencias oficiales del Estado, en atención a la festividad del día.

Hoy tendrá lugar en la capilla del Santísimo de la Catedral, a las siete y media de la mañana, la comunión mensual de la «Liga de Perseverancia» de esta capital.

Por la tarde, a las seis, en la iglesia de Nazareth, se inaugurará el retiro mensual, con plática por el director M. I. Dr. D. Jaime Sabaté.

Se ruega encarecidamente la asistencia a todos los ejercitantes a ambos actos.

Hemos recibido una invitación-programa para asistir a los actos religiosos y literarios que en honor de San Luis se celebrarán hoy en el Colegio de San Pedro Apóstol, de Reus.

Muy agradecidos a la atención.

La Cámara de Comercio ha cursado el siguiente despacho:

«Mayordomo a Myor Palacio. — Madrid.—Esta Cámara asocia petición indulto general, con motivo bodas plata del Rey con el Trono, entendiéndose al hacerlo así tributarse digno homenaje a los sentimientos generosos humanitarios nuestro Monarca.

El martes próximo dará una conferencia en el Colegio de Médicos el doctor Arteaga.

Se ruega a las numerosas personas que desean formar parte del «aplec» excursionista de Santas Creus, se sirvan pasar a recoger los tickets lo antes posible en alguna de las entidades organizadoras de nuestra ciudad hasta el día 18. «Grop Excursionista Muntanyenc», Rambla San Juan, 30; «Joventut Excursionista Catalana», en la Cooperativa Obrera, y «Agrupació Excursionista Montsant», en el Club Gimnástico.

REGIONALES

Se ha dispuesto que en concepto de asistencia se asigne por sesión, diez pesetas a cada uno de los jurados de los tribunales industriales de Manresa, Reus, Sabadell, Tarrasa y Vilafranca de Panadés, y ocho pesetas a los de Manacor.

Los jurados que hubiesen de ausentarse de su residencia, tendrán derecho a una dieta de quince pesetas por día, en caso de tener que pernoctar fuera de la habitual residencia, y 7,50 pesetas cuando sea posible volver a ésta en el mismo día.

Por los agentes de la Brigada de Disciplina Social de Barcelona han sido recogidas varias colecciones de tarjetas pornográficas.

El presidente de la Diputación de Barcelona ha pedido al ministro de Fomento que se haga determinada salvaguarda en lo que se refiere al impuesto sobre automóviles en Cataluña, en vista de las condiciones de la región respecto a este asunto.

Se encuentra enfermo en Tarrasa el ex presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala.

D. Jaime de Borbón ha remitido a la viuda del tradicionalista don José Torra Sala una carta de pésame por la muerte de su esposo.

Ha sido clausurada por disposición gubernativa, la Sociedad «La Girald», de Sabadell.

Se han concedido los siguientes permisos: para Valencia al teniente coronel de cazadores de Tetuán don José Tarrasa; para Selva del Campo al teniente de infantería de Alcántara don Ricardo Olombrada, y para Villanueva de Córdoba al alférez del batallón de montaña de Alfonso XII don Juan Moreno Delgado.

Esta sección de 1.ª Enseñanza remite a la Dirección general copia del resguardo para la definitiva constitución de fianza del habilitado de Falsat, don Juan Rugas; se le comunica que no hay vacantes de sueldo para corridá de escalas; se le devuelve el expediente al Ayuntamiento de Pasanant, sobre creación de escuela de niños y conversión de escuela de niñas; se le cursan documentos para alta en Escalafón de la maestra de Conesa, doña Florentina Santos.

Se comunica a la Dirección General la vacante de la escuela de Pradell.

Pasa a informe de la Inspección el expediente de Francisco Campo; al alcalde de Bot el nombramiento de maestra interina de Andrea, doña C. de Diego; al alcalde de Perafort, que diga en que fecha se posesionó la señora Díaz de la escuela de Puigdelí.

A la Sección administrativa de Lérida se le reclama Expediente personal de la maestra reingresada, doña Enriqueta Díaz.

A doña Francisco Gavalda se le da traslado de la orden concediéndole excedencia ilimitada.

La Diputación provincial de Barcelona está confeccionando un plan de excursiones con motivo de la celebración, los días 10 al 20 de junio próximo, de la Asamblea de Diputaciones de España.

En automóviles los asambleístas visitarán Tarragona, Poblet y Santas Creus. Harán también, por ferrocarril, una

excursión a Gerona, donde serán observados por aquella Diputación. De Gerona, en automóvil, se dirigirán a Ampurias, cuyas excavaciones recorrerán dándoles las oportunas explicaciones el señor Bosch Gimpera.

Asimismo se organiza una visita a las obras hidráulicas de Camarasa y Serós.

También verificarán una excursión a Montserrat y una visita a la carretera de Granollers, deteniéndose en esta ciudad para visitar la Biblioteca provincial.

Se organizan visitas a la Casa de Maternidad, Escuela Industrial y otros establecimientos provinciales.

Ha sido nombrado hijo adoptivo y proelecto de la ciudad de Jijona el fiscal de la Audiencia de Valencia don Juan Antonio Montserrat Garin, que fué Presidente de esta Audiencia de Tarragona.

En Madrid fueron recibidos por el presidente, el alcalde de Barcelona señor barón de Viver, el teniente de alcalde señor Llanós y el comisario regio de Asijación en Barcelona señor Lamadrid.

La entrevista tuvo por objeto hablar de la sustitución de la base naval aérea de Barcelona, que se suprime, por otra base civil, aprovechando lo que forzosamente allí ha de quedar.

Los comisionados catalanes orientaron e ilustraron al presidente con gran cantidad de datos e informes, a la vista, de los cuales el marqués de Estella estimó necesaria la creación de un Patronato, cuyo nombramiento se hará en breve por un decreto, que, además, regulará su funcionamiento.

Este Patronato, en el que tendrán principal participación la Diputación y el Ayuntamiento de Barcelona, se incautará de cuanto allí deje aprovechable la aviación naval, y formará una base civil de aviación e hidroaviación, que será centro productor, escuela y cabeza de líneas aéreas comerciales y postales que irradiarán a diversos puntos de la Península y al Archipiélago balear.

Muy complacidos regresaron a Barcelona los señores barón de Viver, Llanós y Lamadrid.

En Lérida con gran animación se desarrollaron las fiestas. En la margen izquierda del río Segre se ha efectuado la tradicional ascensión aeronáutica no pudiéndose elevar el conocido tripulante Amador Fernández, por resentirse de las heridas que sufrió hace poco en una ascensión que verificó en la plaza de Bella Vista de Bilbao, y en la que fue a caer a un terraplén en el preciso momento en que llegaba un tren.

En lugar del capitán Fernández se elevó otro tripulante. Al llegar el globo a regular altura, se desgarró, ignorándose las causas. El aerostato dió una rápida vuelta, cayendo violentamente con su ocupante en medio del río Segre, frente a la capital. El tripulante, gracias a su pericia, pudo ganar la orilla, entre los aplausos del público, que llenaba por completo las proximidades del río y calles adyacentes.

Fué un verdadero milagro que no ocurriera una desgracia, dada la forma en que se produjo el accidente. El capitán aeronauta fué inmediatamente auxiliado.

El globo se lo llevó a corriente del río aguas abajo, no pudiendo ser alcanzado.

GENERALES

El gobierno de la República francesa, a petición del embajador de Francia, ha nombrado al alcalde de Madrid Gran Oficial de la Legión de Honor por los servicios prestados a la República durante su gestión frente del Gobierno civil de Madrid.

La Embajada francesa al remitir el nombramiento, le ha regalado las insignias.

Se ha dispuesto que el plazo señalado a la comisión de estudios en los grandes puertos pesqueros, que según la real orden de 20 de enero de 1927, termina el 31 de mayo corriente, se amplie hasta el de agosto del corriente año, sin alterarse la cifra del presupuesto aprobado para cumplir su cometido.

Se ha publicado una Real orden disponiendo se convoque a oposiciones para proveer diez plazas de delineantes de tercera clase del Cuerpo del servicio catastral y riqueza rústica.

El obispo de Málaga ha destituido a la Junta Directiva de la Cofradía del Cristo de la Expiación, fundándose en la exhibición del Cristo mezclada con bailes y diversiones profanas, y desobediendo el mandato del obispo que

amenazaba con la disolución de la entidad en caso de reincidencia.

Asimismo ordena que la Junta destituida entregue las cuentas y fondos a la nueva Junta que se nombre.

Por último amonesta a las demás Cofradías, amenazándoles con igual resolución si incurren en desobediencia.

S. M. el Rey, después de dar su aprobación a que el día 17 se reciban en el Real Palacio, en los gobiernos civiles, palacios de las Diputaciones y casas municipales las firmas, relaciones y tarjetas que como testimonio de adhesión se entreguen en ese día por las corporaciones y por los particulares de ambos sexos, ha reiterado su deseo de que no organicen otros actos con carácter de manifestación, concediendo con mucho gusto los donativos que se destinan a la ciudad universitaria y las limosnas que se dedican a los indigentes.

En cuanto a determinar con nombre algunas calles, lo acepta, agradecido siempre que el acuerdo recaiga en las que estén por abrir o a falta de señalamiento de nombre, pero interesa que no se cambie ninguno de los que tienen valor tradicional o histórico o hayan sido adoptados, como deseo de perpetuar ideales, hechos o servicios, que sin duda tuvieron su actualidad y justificación.

El gobierno francés ha concedido la gran cruz de guerra con palma a los ayudantes del general Primo de Rivera señores Llácerda Monis, Rapallo y duque de Hornachuelos, para premiar servicios prestados en ocasión de las operaciones combinadas llevadas a cabo durante la estancia del presidente en Marruecos.

La Diputación provincial de Valencia, para solemnizar las bodas de plata del reinado de Alfonso XIII, ha acordado crear dos pensiones anuales tituladas de Alfonso XIII, con la dotación de 5.000 pesetas cada una, para ampliación de estudios en favor de alumnos valencianos licenciados en aquella Universidad.

Ha sido autorizado el ministro para llamar al servicio del Estado a los ingenieros de caminos, canales y puertos que han terminado su carrera desde los ejercicios de 1922-23.

Al ministro de Instrucción Pública le ha visitado una Comisión de opositores a Cátedras de Geografía de Institutos, solicitando la acumulación de otras vacantes.

De Reus

Del tot simpàtica i escalenta resultà la festa escolar, que amb motiu de celebrar la primera Comunió diferents nens de les Escoles del «Centre Catòlic Social i Obrer», tingué lloc el propi passat diumenge.

No obstant i ésser diada dedicada a Nostra Dona, la Verge de Montserrat, la sala d'actes d'aquesta benemèrita Entitat, es vegé plena de gom a gom de selectes personalitats, alternant amb les famílies dels nens, que tant a plaer concórren a l'Escola.

Presidí l'acte el digníssim senyor rector de la parroquia de Sant Joan Baptista, Rrtí D. J. Bonet, acompanyat de les delegacions de les autoritats i membres de la Junta. Totes les entitats de cultura i financeres hi enviaren les seves representacions.

Comensà l'acte, amb un bell parlament pel nen Josep A. Grau, seguit de diferents composicions musicals, dirigides pel mestre J. Anguera i poesies que s'alternaven, essent corejades totes amb picaments de mans.

També original del metre En Rovira i Guinart es representà el sa'net infantil «Nobleza obliga» així com altres «El quarto de les rates», i el «Janot de can Llatenes» que foren justament aplaudits.

Les «Cançons amb gestos», del mestre Joan Llongueres eren tan agradoses, que el públic nombrós volia la repetició.

Arreu es sentien ellogis d'aquesta festa, que portà a cap nostre bon amic el mestre director En J. Rovira, fent esment de que, de temps, no s'havia presenciat acte de tanta transcendència.

El senyor Camil Odena, apoderat del Banc de Reus i membre de la Junta de Cultura glosà amb boniques paraules l'obra magna del Magisteri, afirmant que la tasca empresa per eils i pels mestres reportaria, sens cap dubte fallagueses esperances pels fills de nosstra vila, que, mancats de mitjans, troben en aquelles escoles tot çò que'ls hi és necessari al bé comú, per tal de fer-los dignes de Déu i benemèrits de la Pàtria.

No cal dir pas que tots els nens

PAGINA AGRICOLA

San Isidro, Patrono de los labradores

Es tradicional y extendida en todos los pueblos de nuestra patria la celebración de la fiesta de San Isidro, patrono de los agricultores.

Representa San Isidro—aparte la santidad, que es la perfección—lo que en lo humano se llama la disciplina, el trabajo, la conformidad con el estado social en que Dios coloca a cada uno, el cumplimiento del deber. Y es el Santo Labriego el modelo que puede ofrecerse a todos para cumplir con el fin de la vida, dentro de aquel plano social, por modesto y humilde que sea, en que la actividad de cada cual se ejercita.

Humilde y modestísima, como función de servidumbre, fué la que correspondió a San Isidro durante su tránsito por la vida. Era criado, dependía de un señor. En nuestro tiempo diríase que era un proletario sujeto a dependencia de un patrono. Y así, en su esfera, en la democrática esfera en que estuvo colocado, fué en la que adquirió la santidad por el ejercicio de la virtud, sin otra sabiduría que la del temor de Dios, sin otro martirio que el del trabajo cotidiano, sin otra confesión solemne que la práctica de la fe en la soledad de los campos. Porque la santidad puede alcanzarse en todos los medios y la perfección en todos los estados, con solo tener pronto el espíritu para servir a Dios, amándole sobre todas las cosas y observando fielmente los mandamientos divinos en que va incluido el estricto cumplimiento de todos los de-

beres que al hombre corresponde cumplir, dentro de aquella posición que en la sociedad ocupa y aceptando con resignación y alegría las adversidades, las injusticias y los males, que son pruebas a que el hombre de virtud se somete confiando en que si los ofrece a Dios, ha de constituir el ofrecimiento acto meritorio.

La humildad y el trabajo, realizados como deber, son las virtudes que resplandecen en San Isidro, virtudes que bien puede decirse que son las más necesarias en nuestros días, en que la soberbia de una parte y la protesta viva contra la pena del trabajo, son los gérmenes de la rebeldía y de las luchas llamadas sociales.

No sólo para los trabajadores del campo, sino para todos los trabajadores, es San Isidro espejo y guía; en él se representan aquellas virtudes que hacen posible la relativa felicidad humana; en su vida se marcan las huellas del camino áspero que conduce a la paz del espíritu, a la perfección moral, a la santidad misma: acatamiento de la voluntad de Dios, resignación con la propia suerte, cumplimiento del penoso deber de trabajar, fe y esperanza en Dios de quien todo depende.

«Ora et labora» parece el lema de la devoción a San Isidro. Trabajo y oración son sin duda los jalones en que la organización social puede fundar aquella paz que en vano buscará por otros derroteros.

Un negocio importantísimo para el Agricultor

Lo podrían realizar con el aprovechamiento de muchos terrenos que el agricultor tiene casi abandonados y de los cuales saca la mayoría de las veces poquísimo rendimiento. Me refiero precisamente a los márgenes de los ríos, terrenos pantanosos, tierras excesivamente húmedas, donde nada puede cultivarse, que no sean plantas acuáticas, cañas, etc. Existe un cultivo importantísimo, como me propongo demostrar, del cual son ya varios los agricultores que sacan pingües resultados, según la experiencia verificada ya de algunos años a esta parte.

Se trata del cultivo en los terrenos citados del «chopo», pues es planta que crece rápidamente y su madera es muy solicitada por varias industrias y en especial para la confección de sillitas de clase ordinaria, que son las que más se venden y utilizan para espectáculos, iglesias y otros usos.

Para que el agricultor se convenza, me basaré sobre cálculos bien fundados. Estoy seguro que mis datos le servirán para establecer comparaciones con los terrenos que tiene dedicados a otros cultivos cuyos rendimientos fluctúan constantemente y peligran con las variaciones del mercado, que muchas veces no cubren siquiera los gastos de cultivo, mientras que el cultivo del «chopo» no necesita más que terreno húmedo o que se pueda regar, y su cuidado es tan poco que vale la pena de fijarse en su vida desde su plantación hasta que se le destina al uso industrial.

Trátase pues de la plantación del llamado «chopo canadiense» por ser el que más rápidamente se desarrolla pues solamente necesita cinco años desde su plantación al corte del mismo para que alcance una altura considerable y un diámetro de 15 a 20 centímetros, como he podido ver precisamente en un Vivero del Centro Forestal. Hay que tener en cuenta que la plantación puede hacerse por estaca, valiéndose de una barrera, trabajo muy fácil y que pueden plantarse muchos en poco tiempo.

Puede, si se quiere, plantarse en plantones que el mismo Centro Forestal proporciona a precio irrisorio.

Hay que tener en cuenta también que la hoja que desprende durante los 5 años puede aprovecharse para pienso, y también para la fabricación de papel. Veremos pues finalmente la distribución de la no aprovechable como moderna.

Vamos pues a los cálculos demostrativos. Supongamos que deseamos plantar un jornal de 1.800 canas equivalente a 4.358 metros cuadrados y como el citado árbol debe plantarse a la distancia de un metro cuadrado, tendremos que en un «jornal» se pueden

plantar 4.358 chopos.

El valor que puede sacarse de cada árbol contando solamente con el tronco y parte del ramaje será de diez pesetas; pues el resto del ramaje compensará el trabajo de cortarlo y prepararlo para la venta y cuyo importe es de pesetas 43.580 equivalente a ocho mil setecientos diez y seis duros, cuya cantidad, que es el producto de cinco años sin contar el trabajo de cultivo y riego que es poco y fácilmente el agricultor la podrá calcular, resulta por año 1.746 duros. Pregunto al agricultor ¿qué terreno de mejores cualidades puede producir tales rendimientos? Compare los trabajos y productos que debe emprender para llegar al final de las cosechas.

Y lo mejor del caso es, que después de verificar el corte, la planta vuelve a retoñar, y al año se le deja solamente un vástago, cortando los demás, y dentro 4 o 5 años puede volverse a hacer otro corte.

Creo que es un negocio importante en el que vale la pena fije su atención el agricultor, sin duda serán muchos que sacarán un buen partido y al mismo tiempo defenderán sus fincas, particularmente las que lindan con los cauces de los ríos.

A. QUINTANA RUFAS

Tarragona, Mayo 1927.

La producción y exportación de la avellana

Entre las riquezas de la España agrícola ocupa uno de los primeros lugares la avellana con la ventaja de que anualmente aumenta la exportación a los diversos mercados de Europa y de América, así como aumenta también la plantación del árbol, y, por supuesto, la producción.

El avellano es un arbusto indígena que crece en los montes, en los setos, en los lugares incultos de otros países, pero que en España se cultiva con cuidado en las laderas y los llanos, ya que rinde muchos beneficios el fruto que se saca. Hay regiones de España que confían una buena parte de su bienestar en la cosecha y venta de las avellanas.

Sus flores femeninas suelen presentarse en grupos, en un botón sentado escamoso estas flores son reemplazadas por muchas frutas reunidas; cada una está formada por una nuez oval, en parte cubierta por un artístico y hermoso cáliz persistente, de color verde al principio y terroso y seco cuando está madura la fruta.

La cáscara es de un color característico, y la fruta o pepita es aceitosa de sabor dulce fuerte muy agradable.

Las avellanas difieren, según los paí-

ses: las hay muy pequeñas, redondeadas, de un amarillo pálido, lucientes; la cáscara es delgada y el grano bien nutrido y cubierta de un películo. Hay otras que son gruesas, con una cáscara resistente; la fruta es de un color blanco de cera.

Actualmente, el principal cultivo del avellano tiene lugar en las provincias catalanas y de Asturias, principalmente en las de Gerona y Tarragona. En los campos de dichas provincias se lleva hasta el más alto grado de perfección el cultivo de este árbol, que merece más el nombre de arbusto, que crece abandonado en otros países, pero que, como hemos dicho, en España se cuida esmeradamente. Las casas extranjeras que importan la avellana española afirman que no tienen rival en el mundo las avellanas que se cosechan en los feraces campos de las provincias de Gerona y de Tarragona, pero principalmente en las vertientes y en la sierra de San Pedro de la Selva, de Alforja, de Vilaplana, Alcover, Morell, La Secuita, Priorato, etc. Las avellanas de Tarragona son preferidas a las de otras procedencias porque gozan del inapreciable privilegio de que no se enrancian en mucho tiempo, ni aun transportándose al extranjero ni a climas de la más diversa índole.

La cosecha española de avellanas está valorada aproximadamente en unos 20 millones de pesetas, correspondiendo a los campos de la provincia de Tarragona cerca de las tres cuartas partes, siendo valorada la avellana que sale de esta provincia catalana en más de 16 millones de pesetas, Reus, ciudad de la provincia de Tarragona, es el centro mercantil más importante que trafica con avellana, y casi el único mercado español de tal producto, como lo prueban las siguientes cifras, expresivas del tanto por ciento que de la exportación total española corresponde a Reus.

	Por 100		Por 100
1911	92,2	1916	82,1
1912	67,4	1917	96,3
1913	93,8	1918	80,4
1914	92,2	1919	81,1
1915	91,3	1920	91,5

El mercado inglés es el principal consumidor de la avellana española, siendo muy apreciada y cotizándose a triple precio que la que procede de los mercados productores de Sicilia y de Turquía. Así, pues no debe extrañar que los agricultores de Tarragona cuiden con esmero los campos de avellanos, ya que la exportación de este artículo constituye un importante factor de la riqueza agrícola de la provincia tarragonense.

La avellana en grano lucha en el mercado universal con la producción de Armenia, muy importante en cantidad, y la de Sicilia en las ventas de avellana sin descascarar; así que la lucha de los dos referidos centros es factor determinante en la marcha de este negocio en España.

Los mercados competidores al español en los negocios de avellana son Turquía (Armenia) e Italia (Sicilia). Turquía asiática es la principal, contando con casas importantes y bien organizadas en Trebisonda y Querasunde. Su cosecha normal excede a la nuestra en un 50 por 100, y esta mayor importancia, junto al hecho de que allí, por razón de clima, se recoge antes que aquí, hace que el mercado español esté sujeto a aquel por lo que se refiere a precios, siendo siempre las cotizaciones turcas más ventajosas que las españolas; pero por otra parte España goza la ventaja de la mejor calidad, más sabrosa y refinada, y por su grado de oleinosidad es preferida para ciertas aplicaciones industriales.

En Italia la cosecha viene a tener aproximadamente la misma importancia que la de España; exporta relativamente poco sin cáscara, y la calidad de su fruto es intermedio entre la turca y la española, si bien hemos de hacer notar que tanto la relación en cantidad como en calidad entre Italia y las comarcas catalanas queda sujeta a los beneficios que del clima recibe lo que motiva que hasta los más inteligentes dudaran cuando se trata de fijar primacia en favor de una o de otra.

Austria suele enviar casi toda su producción a Inglaterra siendo en gran parte acaparada por una importante casa armadora inglesa; envía poco a América, y asimismo el comercio de Reus, que compra también la casi totalidad de 640 hectáreas cultivadas de avellanos; el de la comarca gerundense se remite al mercado de Santa Coloma de Farnés.

Los pórticos de la plaza del General

Prim, de Reus, son la Bolsa de la contratación de la avellana, cuya fruta es la riqueza del campo de Tarragona. El año que se cotiza a elevado precio, los reusenses y los vecinos del contorno de dicha ciudad, comerciantes y agricultores lo celebran, porque la venta de la avellana es tan importante, que sus beneficios influyen en todos los demás negocios.

La Bolsa de la avellana, que se celebra en determinadas épocas del año en los pórticos del teatro Reus, tiene momentos sensacionales, parecidos a los de las Bolsas de valores. A veces es en menos de una hora, en un cuarto, suben y bajan los precios como por arte de encantamiento.

En el año 1925 se exportó avellana a la Gran Bretaña, a los Estados Unidos, Francia, Cuba, Alemania, Holanda, Noruega, Puerto Rico, Argentina e Italia, y en todos los mercados se cotizó a muy buenos precios. Antes de terminar indicaremos que la avellana de procedencia española está en mejores condiciones de triunfar que la de otros países por la producción en gran cantidad, producción superior en calidad, condiciones ventajosas para el cultivo y economía de precios en el centro productor.

M. E.

(De «Deutsche Warte» de Berlín).

Legislación agraria

EL SERVICIO INFORMATIVO DE LA PRODUCCION AGRICOLA

Un nuevo decreto del ministerio de Fomento da un paso más de avance en la labor de mejora y organización agrícola que está desarrollando el Gobierno; y este último a que nos referimos, tiene la gran importancia y trascendencia de que tiende a la creación de servicio informativo de la diversa producción agrícola nacional.

«Los Tratados internacionales de comercio, un régimen racional de abastos, una intervención eficaz en los precios de venta, una acción reguladora del Estado, en cuanto a la producción se refiere», son las causas que motivan la organización del servicio que comentamos; de estas mismas razones se desprende la importancia del decreto.

Nunca tan preciso el conocer los detalles que se interesan, si se quiere que no sean un mito todas las iniciativas recientemente llevadas a la práctica por el Gobierno; la misión de las cátedras ambulantes, el desenvolvimiento de las entidades agrarias, la actuación de las Juntas administrativas de los servicios agrarios; todo ello, requiere como precedente el conocer el destino que se da a las tierras cultivadas; la superficie dedicada a cada especie de cultivo; el número de árboles frutales; número de máquinas y motores agrícolas, así como la cantidad y clase de abonos minerales que se emplean y todos aquellos elementos anejos al cultivo agrario, singularmente aquellos que están sometidos a los consejos y adelantos de la ciencia.

La obtención de estos importantes datos no podía estar encomendada simplemente a las secciones agronómicas, máxime cuando estas difícilmente pueden llegar a ponerse en comunicación constante y sobre todo eficaz con los labradores; es preciso e indispensable que sean estos mismos también los que cooperen a esta nueva muestra de confianza que el Estado va depositando en los ciudadanos, reconociéndoles aptos para ayudar a las misiones gubernativas.

En esto se funda la creación de las Juntas locales, que en el plazo de 30 días habrán de constituirse en cada localidad, con el juez municipal, el cura párroco, maestro, inspector de Higiene pecuaria y bajo la presidencia del alcalde constitucional, los cuales en la primera reunión propondrán al gobernador civil el nombramiento de dos agricultores y otros dos ganaderos, uno de cada clase perteneciente a entidad agraria local, para que formen parte de la mencionada Junta.

Señalada la misión de los servicios provinciales, se deduce las obligaciones anejas a las juntas locales, que cumplimentarán mediante hojas declaratorias que facilitarán a los agricultores y ganaderos, y con las que se confeccionará una estadística que tres veces al año enviarán a los Servicios provinciales.

Notable característica de estas juntas es que vienen a sustituir a las actuales juntas locales de plagas, cuya misión les competirá en adelante.

Por último, novedad importante es la creación en todos y cada uno de los Servicios de un fichero, conforme a lo decretado en el artículo quinto del R. D. de 22 de octubre de 1926, los cuales habrán de responder a los fines que competen a estos Servicios de información de producción.

Una nueva disposición, que es de desearse no quede simplemente en el papel, ya que encierra en sí una gran eficacia, depende de la cooperación que presntemos los agricultores y entidades agropecuarias y del fervor que pongan en la obra quienes vienen obligados por la ley.

J. H.

Importancia de los abonos nitrogenados

Desde que en 1840 Liebig demostró que el principal factor de la fertilidad de la tierra era el nitrato, empezó a concederse importancia a la utilización del nitrógeno atmosférico, si bien es verdad que la electrotecnica no había progresado lo suficiente para poder permitir su aprovechamiento industrial en condiciones favorables.

Pero la semilla germinó como fruto espléndido cultivado en el campo de la necesidad, propulsora de las mejores actividades, ya principios de nuestro siglo, la Sociedad Noruega de Nitrógeno, en los Países Escandinavos, y la Atmospheric Products Co., en las célebres cataratas del Niágara, aplicaron y siguen aplicando enormes potencias de energía a la fijación del nitrógeno atmosférico; partiendo de éste se llega a la producción del ácido nítrico insustituible en la fabricación de explosivos para la minería, para los grandes trabajos públicos y, sobre todo, para la guerra; sucesivos y sencillos tratamientos químicos transforman el ácido nítrico en abonos nitrados.

Actualmente se fabrican numerosos variantes de abonos químicos con mayor o menor tenencia de nitrógeno, con tendencia a reunir en uno diversos elementos fertilizantes y aun a mezclar unos con otros en forma conveniente. He aquí los principales, con mención de las respectivas tenencias de nitrógeno:

Urea, 46; urea nítrica ácida, 34; nitrato de sal y urea, 34; nitrato y sulfato amónico, 27; clorhidrato de amoniaco, 25; sulfato de amoniaco, 20; nitrato de amoniaco y sosa, 20; bicarbonato de amoniaco, 17; nitrato de sosa, 16.

Todos estos abonos pueden dar lugar a otras materias fertilizantes nitrogenadas, no menos importantes, gozando de afinidades químicas que permiten el paso de unos a otros cuando así lo exigen necesidades del momento. Por ejemplo: de la cianamita se puede, por fijación de una molécula de agua, pasar a la urea y de ésta al amoniaco. Del amoniaco por oxidación catalítica a los óxidos de nitrógeno y de ácido nítrico, así como por reacción del ácido carbónico, en presencia del agua, se puede llegar a obtener la urea y por tratamientos adecuados toda la serie de sales amoniacales.

La «fuente» inagotable de nitrógeno que dichas poderosas empresas tienen, como cualquier mortal, a su disposición, sin que exista poder humano que pueda reglamentar su beneficio ni hacerla objeto de monopolios o exclusivas, es obra de la Providencia y la constituye el aire que nos rodea, cuya composición por cada volumen de un millón de litros es como sigue:

781.600 litros de nitrógeno; 208.600 de oxígeno; 9.680 de argón; 100 de hidrógeno.

Para hacer más comprensible la riqueza de esta composición del aire podemos citar el siguiente caso: Todo el nitrógeno necesario a la agricultura del mundo durante 25 años, podría obtenerse del aire atmosférico que cubre un solo kilómetro cuadrado de cualquier punto en la superficie terrestre; teniendo en cuenta que ésta alcanza a más de 500 millones de kilómetros cuadrados, no será necesario forzar mucho para llevar la convicción de todos que la reserva atmosférica de nitrógeno es infinita con referencia a nuestras necesidades.

S. DE P.

•••••

AZUFRE

El más puro. - El más adherente por ser doble molido. - El más activo para el tratamiento de la vid por sus especiales cualidades químicas, es el obtenido en las GRANDES REFINERIAS DE TARRAGONA de Unión Sulphur C.º A. E.

AZUFRES

TERRON DOBLE-MOLIDO - REFINADO - SUBLIMADO FLOR

Pureza garantida por análisis de los más importantes Laboratorios de Viticultura 99 por 100 como minimum.

Para compras dirigirse a la casa **JOSE ROCA FORTUNY** calle Nueva San Fructuoso, 11, Tarragona, Teléfono 277

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS:

OS DE R. J. CHAVARRI - LEALDAD, 12 MADRID

Cuando venga a Barcelona

no se le olvide hacernos una visita, que siempre será para V. provechosa. Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga.

Recuerde siempre nuestras secciones de

Laneria - Sederia - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana. - BARCELONA

(Junto a la Plaza de Cataluña)

CAMPO DE SPORTS DEL CLUB GIMNÁSTICO: - AVENIDA DE CATALUÑA - TARRAGONA -

Domingo 15 de Mayo de 1927

A las 5 de la tarde

Sensacional partido de Fútbol

ENTRE Y EL

C. D. EUROPA GIMNÁSTICO F. C.

(Primer equipo)

Sub campeón de Cataluña 1.ª categoría, grupo A

Campeón de Cataluña 1.ª categoría, grupo B.

R. Artal Médico-oculista
Rambla Castelar, 27, 1.º

POLVOS NOËL
20 años de éxito



INSUSTITUIBLE PARA LA HIGIENE DE LOS NIÑOS
Baño y toilette de señoras
Después de afeitarse los caballeros
Pidan en todas partes bote 0'50 pts
COPOS NOËL
(Crema para el cutis)

Pianos
Chassaigne Freres
Agente exclusivo

Armoniums
Cristophe & Etienne
Pablo Ricomá

ventas al contado y a plazos
Taller de reparaciones y afinaciones
Teléfono 511. **TARRAGONA** R. S. Juan, 48

Construcción y reparación de altares
Imágenes de todas clases
Domingo Sagarra
ESCULTOR Y DORADOR
Especialidad en Templetes, Sacras, Candelabros y todos los similares en el arte religioso
CALLE MAYOR, 4
REUS

SOLARES
se venderán a buenos precios, en el Paseo de Circunvalación, lindantes con el Cuartel de la Guardia civil.
Razón: Mayor, 34.

RECUERDE «LAXOPRUTINA»
cuando Vd. o alguno de los suyos se sienta indispuerto. Es un laxante ideal y sabe a frutas frescas.
Sobre de dos dosis. Ptas. 0.30 en Farmacias.

Don Jaime Cendra Amorós

CIRUJANO-DENTISTA

Ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados: esposa doña Rafaela Pancorbo y Gañi, hijo don Arturo, hermanos don José y Francisca, primos hermanos, sobrinos y demás parientes, al participar a Vd. tan sensible pérdida le ruegan se sirva tenerla presente en sus oraciones y asistir al entierro que tendrá lugar hoy, a las 12 del medio día, desde la casa mortuoria, Rambla San Juan, 37, a la parroquia de San Francisco y de allí a la última morada. Por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Tarragona se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Tarragona, 15 Mayo 1927

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO

Rdo. D. Miguel Monrabá Martí, Pbro.

Beneficiado de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia

Falleció el día 17 de mayo de 1926, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos sobrinos, primos, sobrino político y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el martes, día 17, desde las seis a las ocho, siendo esta última de aniversario, en la iglesia de las Religiosas Carmelitas Descalzas, por cuyo acto les quedarán sumamente agradecidos.

Tarragona, 15 de Mayo de 1927.

El Emmo. y Rdm. Sr. Cardenal-Arzbispo de Tarragona ha concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

María de los Dolores Pallarés Rebull.
Manuel Blay Saludes.
Antonia Artigau Llevaria.

Fallecidos

Tomasa Manuel Bertomeu, de 57 años, Agosto, 21.
Francisca Cadiach Casanovas de 48 años Avenida Ramón y Cajal, 40.
Amparo Meco dBrell de 19 años, Paseo Circunvalación 40.
Eulgenio Calderón Conejos de 4 meses Trinet Nou, 16.
Jaime Cendra Amorós, de 72 años, Rambla San Juan, 37.

Matrimonios

Ninguno.

Carmen.—A las 8 de la mañana y a las 7 de la tarde.

Beneficencia.—A las 7 de la tarde.

Hospital.—A las 6 y media de la mañana.

Hermanas Carmelitas Terciarias (Vetilla).—A las 7 de la mañana.

San Miguel.—A las 7 de la mañana y a las 7 de la tarde.

Colegio Teresiano.—A las cinco de la tarde.

Colegio del Sagrado Corazón, Agosto, 7.—A las 6 y media de la tarde.

Beaterio de Santo Domingo.—A las 6 de la tarde.

Presentación.—A las cinco y media de la tarde.

Jesús-María.—A las cuatro y media de la tarde.

SANTOS DEL DIA

Santos Isidro Labrador; Juan B. de la Salle, fd.; Torcuato, Indalecio, Cecilio, obs., Isidoro, mr., y Santos Dimpna, vg., y Dionisia, mr.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Ubaldo, ob.; Juan Nepomuceno y Aquilino, mrs., y Santa Máxima, virgen.

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de H. Carmelitas (Vetilla), siendo las horas de Exposición: por la mañana, de 8 a 11, y por la tarde, de cuatro y cuarto a ocho.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Asunción de Nuestra Señora, en la Catedral.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Se entra en Coro a las nueve y media. Después de Tertia misa conventual.

A las once, exposición de S. D. M., canto del Te-Deum, oficiando Su Emocencia el Sr Cardenal, con asistencia de las autoridades con motivo de la celebración de las Bodas de Plata de la Coronación del Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.)

A las siete y media, en la capilla del Santísimo, habrá comunión general para los ejercitantes de la Liga de Perseverancia.

La intención de este mes de la Obra de los Ejercicios parroquiales es «rogar a Dios para que abrasados todos los ejercitantes del amor a María toda la Obra esté consagrada a su Purísimo Corazón».

Los ejercitantes practicarán hoy el retiro mensual, a las seis, en la iglesia

de Nazareth, con plática por el muy Iltre. Canónigo Magistral, Rdo. doctor Jaime Sabaté.

San Francisco.—Misas a las 6, 7, 8 y 11. A las nueve y media, misa cantada con homilia.

Tarde, a las tres, catecismo.

San Juan.—Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11. En la de las ocho harán la primera comunión varios niños y niñas de la parroquia, con plática por el reverendo cura-párroco.

A las diez menos cuarto, misa cantada con homilia.

Tarde, a las cuatro y media, Trisagio, renovación de las Promesas del Bautismo y sermón de perseverancia.

Trinidad.—Fiesta de la Primera Comunión. Mañana, a las ocho, «Missa d'infants» con explicación de las principales ceremonias y Comunión. Además de los niños y niñas de Primera Comunión, asistirán a la misa y comulgarán en ella los niños y niñas del catecismo de la parroquia.

Tarde, a las cuatro, Exposición de S. D. M., Trisagio, mes de María, renovación de las Promesas del Bautismo, reserva y rifa de objetos entre los niños y niñas que hayan asistido a la fiesta.

San Pedro.—Misas a las seis y a las nueve, ésta con homilia.

Tarde, a las tres, catecismo. A las cinco, Rosario y mes de María.

Todos los días del mes de Mayo, a las cinco de la tarde, se dirá el Rosario y a continuación el mes de María.

Beaterio de Santo Domingo.—Función del Rosario Perpetuo. A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria por el Rdo. Padre Antonio Blanch, C. M. F.

Por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicios del mes de María, Trisagio amriano, sermón por el referido Padre y presentación de la flor a la Santísima Virgen.

San Miguel.—Por la mañana, a las siete, continúa el mes de María.

Tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Salve cantada, ejercicio del mes de María, sermón por el reverendo P. Felipe Neri de Mallorca, poesías a la Virgen y despedida.

Colegio Teresiano.—A las ocho, misa, en la que harán su primera comunión varias niñas del Colegio.

Tarde, a las seis, renovación de las promesas del Bautismo.

Sagrado Corazón.—A las seis, ejercicio del mes de María. A las ocho, misa y acto para la Congregación Mariana, durante la cual se hará el ejercicio del mes de María. A las nueve menos cuarto, misa y ejercicio de la Novena de Santa Rita.

Por la tarde, a las siete, ejercicio del mes de María, con sermón por el reverendo P. Ramón Vendrell, S. J.

Acto seguido se cantará el Te-Deum con exposición del Santísimo, con motivo de las bodas de plata de Su Majestad Don Alfonso XIII, bendición y reserva.

Colegio del Sagrado Corazón (Agosto, 7).—A las ocho y media, misa de comunión general, reglamentaria para las socias de la Congregación Mariana del Magisterio.

Por la tarde, a las seis, mes de María y plática por el Rdo. Padre director de dicha Congregación.

Enseñanza.—Misas a las seis y cuarto, siete, ocho y ocho y media.

Nazareth.—Misa a las doce y media.

Hospital.—Misas a las seis y media, diez y diez y media.

Presentación.—Misas a las siete y media y diez. Esta con homilia.

Colegio de las HH. Teresas de San José.—Misa a las siete.

Carmen.—Fiesta en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, organizada por sus devotos.

Por la mañana: A las ocho, misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Alejo de la V. del Carmen. Los cánticos irán acompañados con orquesta.

Por la tarde, a las siete: Función en honor de Santa Teresita. Trisagio cantado con orquesta, motete, sermón por el mismo orador de la mañana, bendición de las Rosas de Santa Teresita: que serán repartidas entre los fieles, procesión e himno a la Santa.

Quedan especialmente invitadas las señoritas y niñas de los Colegios de enseñanza.

San Lorenzo.—Fiesta de San Isidro. A las once y media, misa cantada.

Por la tarde, a las seis, Rosario cantado, sermón que dirá el Dr. D. Jaime Garcés, finalizando con los gozos del Santo.

SUC. DE TORRES & VIRGILI
San Francisco, 14. — Teléfono 507

CLUB GIMNÁSTICO

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los socios de la Sección de Fútbol, que para poder presentar el interesante partido C. D. EUROPA-GIMNASTIC, será indispensable la presentación del carnet del mes actual.

La Junta

compliren el seu comés a maravella i gust de tot-hom. I és per això que no mentem els seus noms per no fer llarga la llista dels disertants.

Foren en nombre de vint-i-cinc, els que per primera vegada reberen el Pa Eucarístic. L'església vessava de gent. L'altar major, com en les millors diades. Digué la missa el Rnt. Pare Forés, jesuïta de la Residencia de Tarragona, fent un panegíric als nens que'ls captiva de debó. També s'hi ajuntaren els nens del Patronat Obrer de Sant Josep, que eren uns quinze combragants.

Ens és grat donar la enhorabona a tots: al senyor Prior i Junta del Centre, als mestres i demés persones que amb el seu concurs intervingueren en la festa, que restará als cors de tots, com una de les millors que ha realitzat el Centre Católic.

Es tracta de fer grans festes i fires pel Octubre que vé. Ja s'han publicat les bases pel concurs de cartells, concedint-se als artistes premiats, 700, 200 i 100 pessetes. La Comissió municipal es reuni a l'Ajuntament per tal d'activar un programa seriós, i dintre poc, es cridarà als representants de totes les Entitats i forces vives per a assabentar-los de l'acord pres. A Cda u hi deurá dir i aseva, avans de confeccionar el programa oficial.

Ha sigut capturat el veí Joaquim Cbré Nolla, qui havia robat una saca de verdura. Se'l pesá a disposició de l'autoritat.

L'Ajuntament anirá a la Prioral de Sant Pere, invitat pel M. I. Sr. Prior, per tal d'assistir al solemne «Te-Deum» que tindrà lloc el dia 15, amb motiu del XXV aniversari de la Coronació de S. M. el Rei N'Anfós XIII.

Ha sigut agradosa la conferéncia que divendres doná al Centre de Lectura En Lluís Bertrán i Pijoán, sota el tema «Collell professor d'energia». El senyor Pijoán es l'iniciador del gran homenatge al eximí canonge Collell.

Arreu d'aquesta comarca perdura la crisi de treball. A la vila es nota fortament, com a Barcelona. La gent es desespera perquè preveuen dies negres.

G. X.

CRONICA RELIGIOSA

Mes de Maria

Los ejercicios del Mes de María se practican los días laborables en las iglesias y a las horas siguientes:

Catedral.—A las 8 en el altar del Sacramento y a las 12 en el altar del Rosario.

Santísima Trinidad.—A las 8 de la mañana.

San Francisco y San Juan.—A las 6 y a las 8 de la mañana.

San Pedro.—A las cuatro y media de la tarde.

Sagrado Corazón.—A las 6 y a las 8 de la mañana y a las 7 y media de la tarde.

SUBSISTENCIAS



PRECIOS que regirán durante la semana, salvo existencia,
 : en la Droguería : **TOMAS ROIG**
 Antigua de Virgili de

BAJADA PESCADERÍA 9, ☐ ☐ ☐ **Teléfono núm. 287**

ARTÍCULOS	Unidad	Pesetas
Azúcar Blanco fino	kilo	1'50
Arroz Benloch 1. ^a	»	0'50
Arroz » Selecto	»	0'60
Arroz Bomba Extra	»	1'10
Bacalao Libro »	»	1'75
Café Superior tueste Natural	1/2 k.	4'00
Galletas Boerts coco	1 k.	2'50
Judias buena clase	»	0'50
Jabón «Lagarto» Pastilla	1/2 k.	0'75
Sardinas en aceite Finísimo	lata	0'50
Melocotón al Natural, lata	1 k.	1'70

(Timbre incluido)

PATATAS superiores

a 2'50 los 10 Kilos neto

NOTA.—Las patatas son de calidad tan buena que solo son comparables con las tan acreditadas de Vich, y para que el público se pueda cerciorar de la veracidad de mi afirmación en tregaré una muestra gratis a todos los clientes que lo soliciten.—Probarlas es hacerse cliente

Servicio a Domicilio